

## “SALÓN DE JULIO 2020”

### **CONVOCATORIA**

La Universidad Católica del Norte y el Centro Cultural Palace, junto con el apoyo del Museo Gabriel González Videla y diario El Día convocan a creadores y artistas plásticos de la Región de Coquimbo a participar en el *III Salón de Julio, Coquimbo 2020*.

“Salón de Julio” es un espacio abierto a la comunidad orientado al enriquecimiento cultural, acercando las artes visuales y el talento de los más connotados artistas regionales, teniendo como foco principal ser una vitrina de la creación regional y buscando posicionar esta actividad en el tiempo.

### **PARTICIPANTES**

Pueden participar los/as artistas plásticos con residencia en la Región de Coquimbo.

### **TEMA**

La temática del concurso es la libre interpretación del paisaje regional tanto en su *ENTORNO NATURAL como PATRIMONIO MATERIAL URBANO*, incorporando elementos identificatorios e identitarios.

### **TÉCNICA**

BIDIMENSIONALES: Dibujo, Pastel, Óleo, Acrílico, Técnicas Mixtas u otras.

TRIDIMENSIONALES: Ensamblajes, tallado, modelado, fundición, soldadura, desechos industriales, materiales sintéticos u otros.

### **TAMAÑO**

La obra BIDIMENSIONAL no deberá exceder de 120 x 120 cm, en el caso de polípticos y la suma de sus partes no deberá exceder esas medidas. La obra, de una dimensión superior a la señalada, será rechazada AL MOMENTO DE SER PRESENTADA.

En el caso de la Acuarela, Pastel y Dibujo se consideran las medidas sin el paspartú.

En el caso de la obra TRIDIMENSIONAL, ésta no deberá exceder el metro cúbico (100 x 100 x 100 cm) sin considerar un soporte/base.

### **CANTIDAD DE OBRAS**

El/la artista sólo podrá presentar una (1) obra de realización reciente.

### **RECEPCIÓN DE OBRAS PARA PRE-SELECCIÓN**

La obra se presentará en formato digital vía correo electrónico en formato JPG de 300 dpi. Será necesario que la obra presentada esté debidamente recortada es decir, sin que aparezca el marco, el caballete, base u otros elementos anexos.

La fotografía irá acompañada del nombre completo y apellidos del autor, título, fecha de elaboración, técnica y dimensiones de la obra, al correo electrónico [vinculacioncoquimbo@ucn.cl](mailto:vinculacioncoquimbo@ucn.cl) y/o [palace@municoquimbo.cl](mailto:palace@municoquimbo.cl)

## **JURADO**

Sra. Yessica Delaigue Fernández, Administradora Centro Cultural Palace  
Sra. Bárbara Montecinos Loyola, Coordinadora Museo Gabriel González Videla  
Sr. Mauricio Bugueño Reyes, Encargado de Marketing y Diseño diario El Día  
Srta. Maritza Blanco Vidal, Jefa de Vinculación y Extensión Cultural, Universidad Católica del Norte

## **RESULTADOS**

Los resultados de la selección serán notificados a cada artista beneficiado a través de un correo electrónico, en el plazo de la tercera semana de mayo del 2020.

## **CRONOGRAMA**

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| <b>Convocatoria</b>            | : 1 de febrero al 30 de abril 2020. Cierre recepción de obras en formato digital hasta las 18:00 horas (fecha impostergable).                                     |
| <b>Selección</b>               | : Primera y Segunda semana de mayo 2020. El jurado seleccionará las obras postuladas.   |
| <b>Notificación</b>            | : Tercera semana de mayo de 2020. Se enviará un mail al autor/a de la misma notificando la selección de la obra.  |
| <b>Recepción de la Obra</b>    | : 29 y 30 de junio de 2020. La obra seleccionada será recepcionada* en Centro Cultural Palace de Coquimbo ubicado en calle Aldunate #599 Barrio Inglés, Coquimbo. |
| <b>Montaje</b>                 | : 01 y 02 de julio de 2020.   |
| <b>Inauguración Exposición</b> | : viernes 3 de julio de 2020 a las 11.00 horas  |
| <b>Término Exposición</b>      | : viernes 31 de julio de 2020   |
| <b>Desmontaje</b>              | : sábado 01 de agosto de 2020   |

(\*) Cabe señalar que cada artista seleccionado debe preocuparse personalmente del traslado ida y vuelta de su obra hasta y desde el Centro Cultural Palace.

## **ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

Se entenderá que todo participante, por el solo hecho de postular acepta íntegramente lo establecido en las bases.

## **INFORMACIONES**

Bases publicadas en [www.ucn.cl](http://www.ucn.cl) y [www.municoquimbo.cl](http://www.municoquimbo.cl)

Mayor información al correo electrónico [vinculacioncoquimbo@ucn.cl](mailto:vinculacioncoquimbo@ucn.cl) / [palace@municoquimbo.cl](mailto:palace@municoquimbo.cl)